

ESTUDIO MONOGRÁFICO

Impacto de la Pandemia de COVID-19 en los Registros Mercantiles

La European Business Registry Association (EBRA), junto con nuestras organizaciones internacionales homólogas, Association of Commercial Administrators (IACA), Corporate Registers Forum (CRF) y la Asociación de Registradores de Latinoamérica y el Caribe (ASORLAC), está reuniendo información acerca del impacto de la Pandemia COVID-19 en los registros mercantiles.

Les pedimos, por tanto, que nos contesten brevemente a las siguientes cuestiones hasta el día 2 de abril de 2021. Buscamos respuestas descriptivas y concretas pero les rogamos que, siempre que sea posible, intenten cuantificar datos.

Publicaremos los Casos de Estudio completos y proporcionaremos un pequeño comentario identificando cuestiones e hilos comunes entre nuestras organizaciones.

Si necesitan algún tipo de aclaración o tienen alguna duda, ruego nos contacten en Survey@ebra.be

Dirección de e-mail*: rmustafa@fundempresa.org.bo

País*: Bolivia

Jurisdicción: Nacional

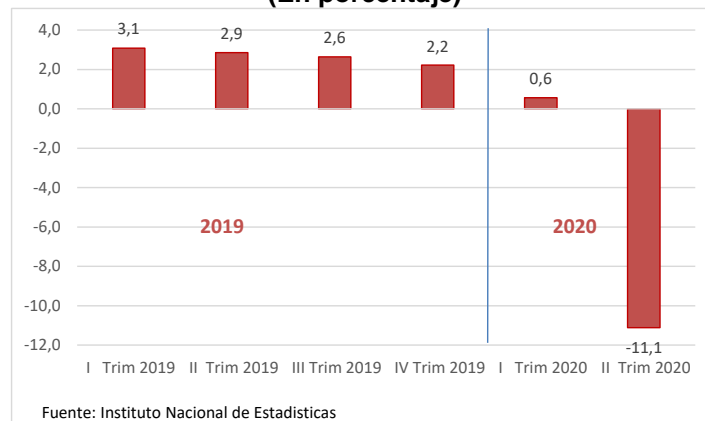
Institución*: Fundempresa

1. COVID-19 en su país

Describa, por favor, en términos generales cómo la COVID-19 ha afectado la vida y la economía en su jurisdicción

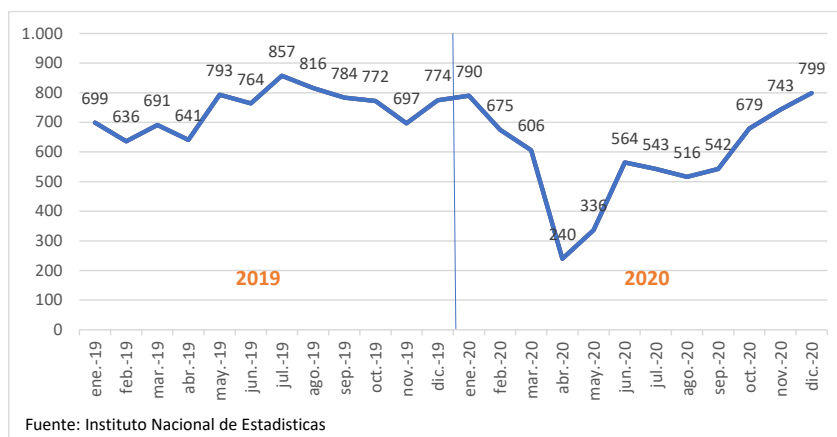
Respuesta: De acuerdo a los datos del Instituto Nacional de Estadística de Bolivia, el primer trimestre de 2020 el Producto Interno Bruto del país registró una variación acumulada de 0.6% y al segundo trimestre de -11,11%.

Bolivia: Variación acumulada del PIB a precios constantes, 2019 – 2020 (En porcentaje)



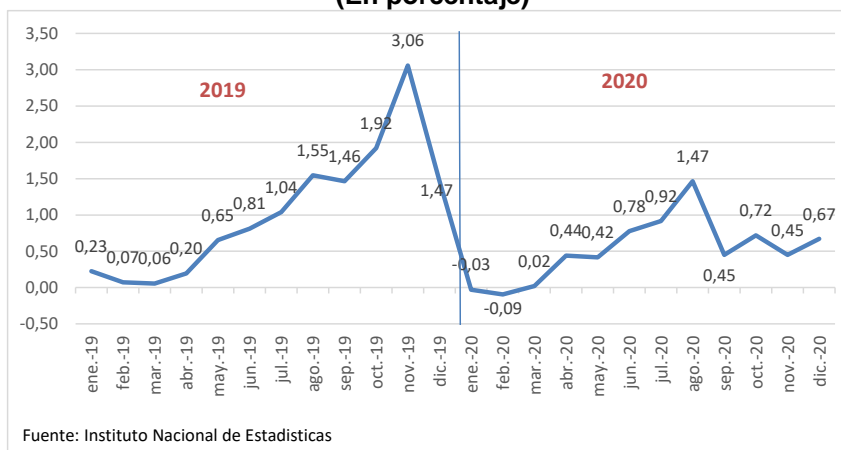
El valor de las exportaciones en enero de 2020 fue de 790 millones de dólares, en febrero de 675 millones de dólares, en marzo de 606 millones de dólares, en abril de 240 millones de dólares, en mayo de 336 millones de dólares y junio comienza el ascenso con 564 millones de dólares.

**Bolivia: Valor de las exportaciones por mes, 2019 - 2020
(En millones dólares estadounidenses)**



La variación porcentual acumulada del Índice de Precios al Consumidor en enero de 2020 fue de -0,03%, en febrero de -0,09%, en marzo de 0,02%, en abril de 0,44%, en mayo de 0,042 y junio de 0,78%.

**Bolivia: Variación porcentual acumulada del índice de precios al consumidor, 2019 - 2020
(En porcentaje)**



2. Impacto de la COVID-19 en el volumen de trabajo y en las operaciones

Por favor describa y, si es posible, cuantifique los efectos que hayan observado en la carga de trabajo y en los tiempos en la prestación del servicio (por ej. número de nuevas empresas, número de inscripciones de garantías mobiliarias, cambios en las solicitudes de documentos o informaciones específicas, etc.)

Resume y describa cualesquiera medidas de reorganización implementadas para afrontar los desafíos en las operaciones cotidianas (por ej. trabajo en remoto,

herramientas de colaboración virtual, presentación de documentos y solicitudes, citas programadas, equipamiento de protección personal para empleados, etc)

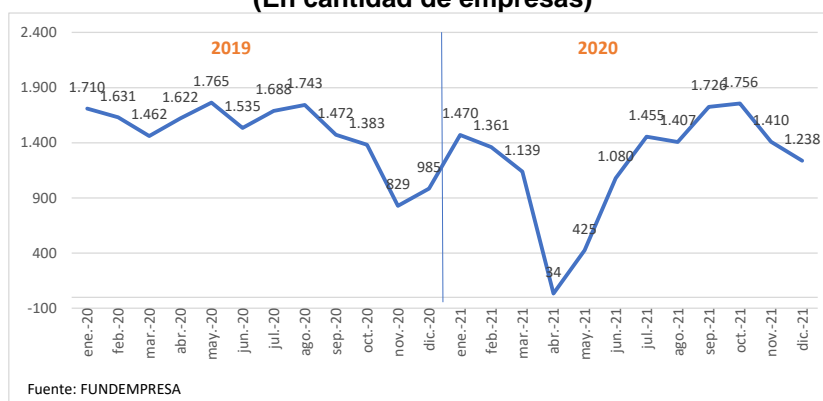
Respuesta: Durante el año 2020 se inscribieron 14.501 empresas, menor en 19% respecto a las inscripciones registradas en el año de 2019, la menor cantidad de inscripciones se dieron en los meses de abril con 34 inscripciones representando una reducción de 98% respecto a similar periodo de 2019 y mayo con 425 inscripciones representando una reducción de 76% respecto a similar periodo de 2019.

Bolivia: Cantidad de empresas inscritas, 2019 – 2020

Mes	2019	2020	CRECIMIENTO	
			En cantidad	En porcentaje
enero	1.710	1.470	-240	-14%
febrero	1.631	1.361	-270	-17%
marzo	1.462	1.139	-323	-22%
abril	1.622	34	-1.588	-98%
mayo	1.765	425	-1.340	-76%
junio	1.535	1.080	-455	-30%
julio	1.688	1.455	-233	-14%
agosto	1.743	1.407	-336	-19%
septiembre	1.472	1.726	254	17%
octubre	1.383	1.756	373	27%
noviembre	829	1.410	581	70%
diciembre	985	1.238	253	26%
TOTAL	17.825	14.501	-3.324	-19%

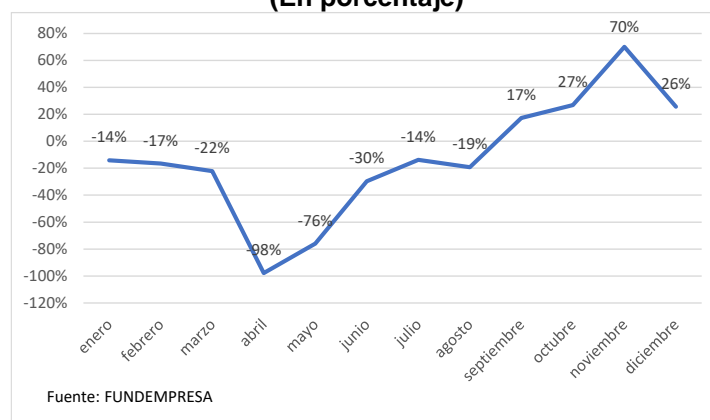
El siguiente gráfico muestra el comportamiento de la inscripción de empresas de las gestiones 2019 y 2020, donde se registran las menores cantidades en los meses de abril y mayo con 34 y 425 inscripciones respectivamente.

Bolivia: Cantidad de empresas inscritas, 2019 – 2020 (En cantidad de empresas)



El crecimiento porcentual de la cantidad de inscripciones respecto a similar periodo de 2019 en enero de 2020 fue de -14%, en febrero de -17%, en marzo de -22%, en abril de -98%, en mayo de -76%, siendo éstos últimos los valores más bajos registrados durante la gestión.

**Bolivia: Crecimiento en la cantidad de empresas inscritas, 2020
(En porcentaje)**



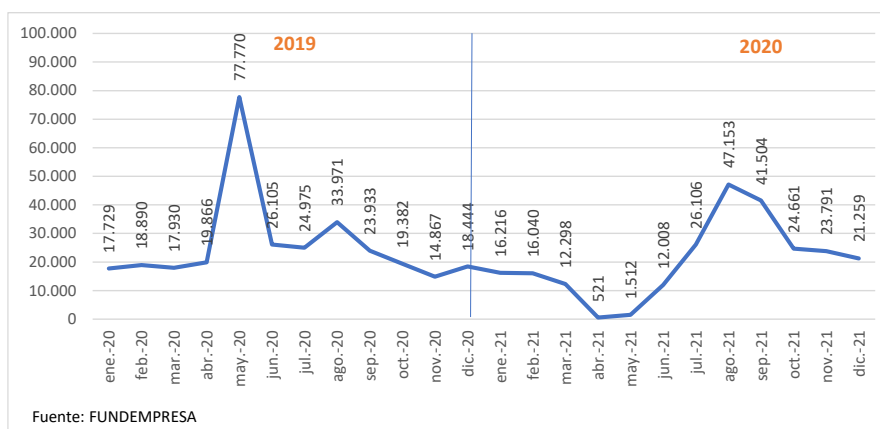
Durante el año 2020 los trámites realizados fueron 243.069, menor en 23% respecto a las inscripciones registradas en el año de 2019, la menor cantidad de trámites se dieron en los meses de abril con 521 trámites representando una reducción de 97% respecto a similar periodo de 2019 y mayo con 1.512 trámites representando una reducción de 98% respecto a similar periodo de 2019

Bolivia: Cantidad de trámites realizados, 2019 – 2020

Mes	2019	2020	CRECIMIENTO	
			En cantidad	En porcentaje
enero	17.729	16.216	-1.513	-9%
febrero	18.890	16.040	-2.850	-15%
marzo	17.930	12.298	-5.632	-31%
abril	19.866	521	-19.345	-97%
mayo	77.770	1.512	-76.258	-98%
junio	26.105	12.008	-14.097	-54%
julio	24.975	26.106	1.131	5%
agosto	33.971	47.153	13.182	39%
septiembre	23.933	41.504	17.571	73%
octubre	19.382	24.661	5.279	27%
noviembre	14.867	23.791	8.924	60%
diciembre	18.444	21.259	2.815	15%
TOTAL	313.862	243.069	-70.793	-23%

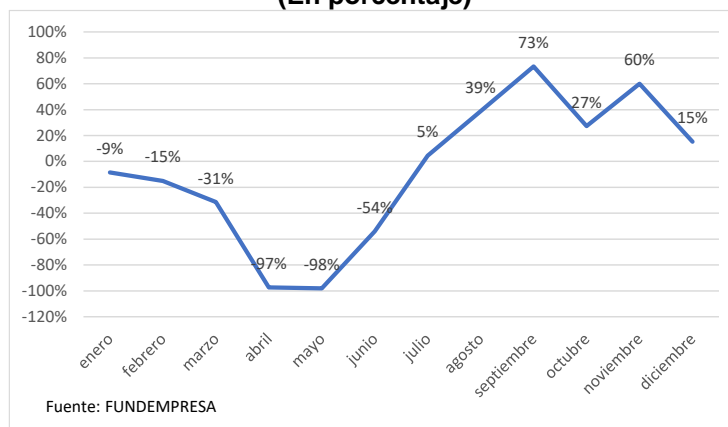
El siguiente gráfico muestra el comportamiento de la cantidad de trámites de las gestiones 2019 y 2020, donde se registran las menores cantidades en los meses de abril y mayo con 521 y 1.512 trámites respectivamente.

**Bolivia: Cantidad de trámites, 2019 – 2020
(En cantidad de empresas)**



El crecimiento porcentual de la cantidad de trámites respecto a similar periodo de 2019 en enero de 2020 fue de -9%, en febrero de -15%, en marzo de -31%, en abril de -97%, en mayo de -98%, siendo éstos últimos los valores más bajos registrados durante la gestión.

**Bolivia: Crecimiento en la cantidad de trámites, 2020
(En porcentaje)**



3. Impacto de la COVID-19 en el desarrollo de proyectos y estrategias

Por favor, describa si han tenido que reprogramar (acelerando o retrasando) proyectos que tuvieran ya programados. Rogamos también que nos proporcione detalles acerca de intervenciones, sostenibles a largo plazo, que hayan implementado para afrontar retos inmediatos (por ej. soluciones para identificación electrónica, presentación y gestión *online* de documentos y operaciones, simplificación de procedimientos, etc.)

Respuesta: Durante el año 2020 se han reprogramado las fechas de actualización de la Matrícula de Comercio de empresas Comerciales e Industriales, según se detalla en el siguiente cuadro:

Bolivia: Fecha de Actualización de la Matrícula de Comercio, 2020

Cierre de gestión Fiscal	Fecha límite de Actualización de la Matrícula de Comercio	Fecha reprogramada de Actualización de la Matrícula de Comercio
Mineras	28 de febrero de 2020	Sin reprogramación
Comerciales	31 de mayo de 2020	31 de agosto de 2020
Industriales	31 de agosto de 2020	30 de septiembre
Agroindustriales	30 de septiembre	Sin reprogramación

4. COVID-19 y compañías

En esta sección le rogamos nos describa las medidas que su organización y/o las Autoridades de su jurisdicción hayan adoptado para simplificar las actividades empresariales y ajustarlas a las recomendaciones de salud pública (por ej. suprimiendo procedimientos administrativos, posibilidad de juntas anuales de socios *online*, prórroga de plazos legales, etc.)

Respuesta:

Implementación de nuevos procedimientos virtualizados. -

1. En Mérito a la Resolución Ministerial MDPyEP N° 72/2020 de fecha 13 de abril de 2020, se aprueba el nuevo Manual de Trámites de Procedimientos del Registro de Comercio de Bolivia, mismo que establece la posibilidad realizar trámites a través de procedimiento presencial o virtual incluyendo el pago en línea.
2. Resolución Ministerial MDPyEP N° 116/2020 de fecha 18 de junio de 2020, que aboga la RM 72/2020 y aprueba el nuevo Manual de Procedimientos de Trámites del Registro de Comercio, mediante el cual se implementa la firma digital como parte del procedimiento virtual.
3. Resolución Ministerial MDPyEP/DESPACHO/N° 334.2020 de fecha 30 de diciembre de 2020, mediante la cual se suprime el requisito de firma digital en los trámites de Inscripción de Empresa Unipersonal, Actualización de Matrícula de Comercio y Memorial o Solicitud en lo referente a copias digitales aprobado mediante RM 116.2020.
4. Resolución Ministerial MDPyEP N° 022/2021 de fecha 26 de enero de 2021, que aboga la RM 116/2020 y RM 334.2020 y aprueba el Nuevo Manual de Procedimientos de Trámites del Registro de Comercio.

Reuniones Societarias virtuales:

1. Mediante Resolución Ministerial MDPyEP No. 146.2020 de fecha 20 de julio de 2020 se autoriza la celebración de reuniones societarias – Asambleas de Socios, Juntas Generales, Reuniones de Directorio y cualquier otro tipo de reunión que corresponda a instancias de deliberación de manera virtual o mixta.

Prórroga de plazos legales para cumplimiento de obligaciones comerciales:

1. Mediante Resolución Ministerial MDPyEP/DESPACHO/N° 0070.2020 de 2 de abril de 2020 emitida por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, se resolvió Suspenden temporalmente los plazos legales para el cumplimiento de los deberes y obligaciones comerciales, de los comerciantes cuyo cierre del ejercicio económico es al 31 de diciembre de 2019, señalando que, una vez que la cuarentena total se levante esa Cartera de Estado dispondrá mediante Resolución motivada, el cronograma de plazos para que los comerciantes puedan cumplir con sus obligaciones y deberes comerciales.
2. Mediante Resolución Ministerial MDPyEP/DESPACHO/N° 0129.2020 de 01 de julio de 2020 emitida por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, se resolvió Suspenden temporalmente los plazos legales para el cumplimiento de los deberes y

obligaciones comerciales, de los comerciantes cuyo cierre del ejercicio económico es hasta el 31 de marzo y 30 de junio de 2020, señalando que, una vez que la cuarentena total se levante esa Cartera de Estado dispondrá mediante Resolución motivada, el cronograma de plazos para que los comerciantes puedan cumplir con sus obligaciones y deberes comerciales.

3. Mediante Resolución Ministerial MDPyEP N° 173.2020 de fecha 25 de agosto de 2020, prorroga de plazo para cumplimiento del trámite de actualización de matrícula hasta el 30/09/2020.
4. Mediante Resolución Ministerial MDPyEP N° 215.2020 de fecha 25 de septiembre de 2020, prorroga de plazo para cumplimiento del trámite de actualización de matrícula hasta el 30/11/2020, para empresas con cierre fiscal al 31/03.

Adicionalmente, el Ministerio de Trabajo Empleo y Previsión Social, emitió el Reglamento de implementación de teletrabajo en Bolivia, el cual se adjunta al presente documento.

5. La “Nueva Normalidad”

Por favor, comparta con nosotros la visión que su organización tiene de la “Nueva Normalidad”. En esta sección le pedimos que explique cualquier iniciativa o proyecto que tengan previsto realizar con la finalidad de estar mejor preparados para preservar la continuidad de la empresa y mantener la calidad del servicio a medio y largo plazo.

Su respuesta:

6. Le pedimos que comparta cualquier otra cosa que encuentre relevante en el contexto de hacer frente a la pandemia COVID-19 y que no haya mencionado anteriormente. Si quiere proporcionar información justificativa relacionada con sus respuestas, puede enviar el archivo a survey@ebra.be incluyendo la referencia de su país y/o jurisdicción.

Su respuesta:

7. Detalles de contacto

Rogamos proporcione los detalles de contacto (nombre y dirección de e-mail) del autor del “caso de estudio” en su jurisdicción. Por favor, tenga en cuenta que los detalles de contacto serán publicados y compartidos junto con el contenido.

Nombre*:

Dirección de e-mail*:

**Campo obligatorio*

